

Esta publicidad abarcará quince días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de información pública y reclamaciones, si las hubiere, pudiendo quien se considerara perjudicado en sus derechos interponer recurso de reposición ante la Corporación municipal durante el mismo periodo de tiempo señalado anteriormente.

Aranjuez, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.596-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardas, una del Matadero y otra del Depósito de aguas de esta Corporación

Transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de instancias para poder participar en el concurso, previo examen de aptitud, para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardas, un del Matadero y otra del Depósito de aguas de este Ayuntamiento, la Corporación municipal acordó publicar la relación de admitidos y excluidos, cuyo resultado es el siguiente:

Admitidos

Pedro Redondo Herranz.
José Moreno Calvo.

Excluidos

Ninguno.

Esta publicidad abarcará quince días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de información pública y reclamaciones, si las hubiere.

Aranjuez, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.597-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión en propiedad de once plazas de Jardineros de esta Corporación.

Transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de instancias para poder participar en el concurso, previo examen de aptitud, para la provisión en propiedad de once plazas de Jardineros de este Ayuntamiento, la Corporación municipal acordó publicar la relación de admitidos y excluidos, cuyo resultado es el siguiente:

Admitidos

Jesús González-Carrato Rubio.
Fernando Heredero Videgain.
José Amores de la Torre.
Antonio Espada Sánchez.
Basilio Espada Sánchez.
Tomás Jiménez Gómez.
Jesús Huerta Martínez.
Santiago Jiménez Villanueva.
José Pajares Sánchez.

Excluidos

Ramón Yepes Torralba.
Francisco Ruiz Escobar.
Juan Encinas Albert.

Esta publicidad abarcará quince días, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de información pública y reclamaciones, si las hubiere, pudiendo quien se considerara perjudicado en sus derechos interponer recurso de reposición ante la Corporación municipal durante el mismo periodo de tiempo señalado anteriormente.

Aranjuez, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.598-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benicarló referente a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición dos plazas de Auxiliar de la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 19, del día 13 del actual, se han publicado las bases de convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición dos plazas de Auxiliar de la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo base anual de 16.000 pesetas y retribución complementaria de 16.000 pesetas, grado retribu-

tivo siete de la Ley de 20 de julio de 1963, más dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales de aplicación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Benicarló, 22 de febrero de 1965.—El Alcalde.—980-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Caldas de Estrach por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Secretaría de esta Corporación.

El Ayuntamiento de Caldas de Estrach anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Secretaría.

Dicha plaza está dotada conforme al grado 5, asignado a la misma por la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, contándose el plazo de presentación de instancias, desde esta publicación, durante treinta días hábiles.

Caldas de Estrach, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde, José María Tió Dalmáu.—1.602-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Deva referente a la convocatoria del concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Barrendero de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 26, de 1 de los corrientes, publica la convocatoria del concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Barrendero, dotada con el sueldo base anual de 11.000 pesetas, retribución complementaria de 13.200 pesetas y demás emolumentos que correspondan.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deva, 3 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.587-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuengirola por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

De conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo vacante en este Ayuntamiento, la Comisión Permanente de éste en sesión celebrada el día 16 del mes último adoptó el acuerdo de admitir las instancias de don Francisco López Jiménez y don Miguel Moreno Puertas.

Excluida la de don Eduardo Pérez Vallente, por haber sido presentada fuera de plazo.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, para interposición del correspondiente recurso en un plazo de quince días, a contar desde el siguiente del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 6 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.608-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso entre los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid para proveer las 16 Jefaturas que se indican

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de diciembre de 1962, ratificado por la Comisión Municipal de Gobierno en 3 de febrero de 1965, por la presente se convoca concurso entre los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid para proveer las 16 Jefaturas que se expresan a continuación, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 4 del corriente mes de marzo y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial:

- 1 de Subdirector, dotada con el haber inicial de 55.800 pesetas anuales.
- 3 de Jefes de Departamento, dotadas con el haber inicial de 51.240 pesetas anuales, y
- 12 de Jefes de Servicio o Sección, dotadas con el haber inicial de 47.580 pesetas anuales.

Los Profesores del Laboratorio Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Madrid que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde Presidente, que deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del

siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—1.614-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso restringido para proveer cinco plazas de Jefes de Centro Asistencial de segundo orden.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 3 de febrero de 1965, por la presente se convoca concurso restringido entre los Subjefes de Centro Asistencial y Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid para proveer cinco plazas de Jefes de Centro Asistencial de segundo orden, dotadas con el haber inicial de 49.410 pesetas anuales, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 2 del corriente mes de marzo.

Los Subjefes de Centro Asistencial y los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal de Madrid que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante instancia, dirigida al excelentísimo señor Alcalde Presidente, que deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—1.575-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palafrugell por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial técnico administrativo de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del párrafo primero del Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial técnico administrativo de este Ayuntamiento.

Admitido: D. Juan Sauri Font.
Excluidos: Ninguno.

Palafrugell, 1 de marzo de 1965.—El Alcalde, Juan Gich Girbau.—1.605-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puertollano por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Jefe de Negociado, concurso para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal y de dos de Agente de Circulación y oposición para una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público, para conocimiento de los interesados, que los Tribunales que han de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Jefe de Negociado, concurso para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal y de dos de Agente de Circulación y oposición para una plaza de Auxiliar administrativo, estarán integrados de la forma siguiente:

Concurso de Jefe de Negociado.—Presidente: Don Emilio Caballero Gallardo, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue. Vocales: Don Manuel Ruffilanchas López-Peláez, como titular, y don Guillermo Ramírez Carro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Patricio Pemán Medina, como titular, y don Gonzalo Pancorbo Tercero, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia; don Natalio Cruz Román, como titular, y don Alfonso Capitán Díaz, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don Juan Antonio López Milara, Secretario de la Corporación, en funciones de Secretario del Tribunal.

Oposición de Auxiliar administrativo.—El mismo Tribunal anterior, con la exclusión del representante de la Abogacía del Estado de la provincia.

Concurso de Cabo de la Policía Municipal y de Agentes de Circulación.—El mismo que para las oposiciones de Auxiliar administrativo, incrementado con don Vicente Gallardo Olmo, Suboficial Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

Al propio tiempo, y a los efectos previstos en el artículo noveno del antedicho Decreto, se hace público que los concursos y oposición citados tendrán lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano, a las diez horas del día 22 de abril próximo.

Puertollano, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde, Emilio Caballero Gallardo.—1.604-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda por la que se hace pública la composición del Tribunal que juzgará los ejercicios de oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa común.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento adoptado en sesión de 19 de febrero pasado ha sido designado el Tribunal que juzgará los ejercicios de oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa común en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Señor Alcalde, don José Luis Gavarrón Zambrano, o Teniente de Alcalde don Pedro Sánchez Castillo.

Vocales: Don Angel Blázquez Jiménez, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, en representación del profesorado oficial.

Don José Enrique Pérez Sánchez, Jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Morell Sarrion, Teniente de Alcalde.

Don Francisco Clerc de Lasalle y Cabrera, Teniente de Alcalde.

Don Juan Sánchez Ortiz, Concejal Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Don Enrique Ramirez Cabello, Interventor de Fondos.

Secretario: Don Ignacio Javier Huelin Vallejo, Secretario de la Corporación, quien podrá delegar sus funciones de Secretario del Tribunal en un funcionario del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos del artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Ronda, 4 de marzo de 1965.—El Alcalde, José Luis Gavarrón Zambrano.—1.609-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cinco plazas de empleados para Servicios Especiales en esta Corporación.

A los efectos del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace saber han sido admitidos para cubrir mediante oposición cinco plazas de empleados para Servicios Especiales en este Ayuntamiento a los aspirantes siguientes:

Don Mariano Martínez Fernández, para Guardia municipal.
Don Tomás Hernández de la Cruz, Encargado del Mercado y Matadero.

Don Julián Maqueda Sepúlveda, Barrendero.

Don Félix Sánchez Martín, Barrendero.

Doña Teófila Castro González, Encargada de la limpieza de oficinas.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. San Martín de Valdeiglesias, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde, Segundo Rodríguez Muñoz.—1.586-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre convocado para proveer plazas de Bomberos y Chóferes bomberos.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer plazas de Bomberos y Chóferes bomberos:

Admitidos

Para Bomberos:

1. Abad Sánchez, Francisco.
2. Aguilar Plá, Miguel.
3. Alamá Real, José.
4. Alcañiz Caballer José.
5. Andújar Zaldivar, Eliseo.